



## TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# DOÑA MARIA DEL CARMEN MUÑIZ Y LOPEZ

(VIUDA DE LEON)

que falleció en Salamanca, el día 29 de Agosto de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos: doña Pilar, doña Justina, don José y doña Francisca; hijos políticos: don Fernando D. Zaballa, doña Carmen Urech y don Romualdo S. Velasco; nietos, nieto político, bisnietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 de Agosto en las iglesias de San Juan de Sahagún, San Martín y Padres Carmelitas, de Salamanca, y en las de Espadaña, Porqueriza y Aldehuela de la Bóveda, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## XIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

# Don Antonio Palacios de la Puente

Senador del Reino y diputado a Cortes que fué por esta provincia y distrito de Ciudad Rodrigo, respectivamente

que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el día 28 de Agosto de 1912

**R. I. P.**

Sus hijos: don Joaquín, don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; hija política, doña Julia Ruiz Senén; nieto y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28, en las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), de Salamanca; en las iglesias de Los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral, de Ciudad Rodrigo, y las que se celebren del día 26 al 30, ambos inclusive, en los pueblos de Aldea del Obispo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Faenteginaldo, Paradinas, Pedro Toro, Retortillo y Zamorra, de esta provincia, son aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Alrededor de la reforma de la segunda enseñanza.

Se insiste por todos los sectores de la opinión, deseosa de conocer los términos en que se llevará a cabo la reforma de la segunda enseñanza, en comentar lo que en realidad es incontestable.

Hoy por hoy, la reforma, conocida solamente en líneas muy generales, no permite émulos ni valiosos discursos.

Sin embargo, teniendo en cuenta la obligación del periodista, de insistir sobre aquellos temas a los que el público concede actualidad, hincamos algunas líneas más sobre tema, tan justamente traído y llevado en conversaciones.

Evidentemente, el problema de la segunda enseñanza, que no por tratarse de una cuestión docente apasiona menos a gentes de todas las categorías y clases sociales, tiene una significación trascendente que supera a toda ponderación.

Aunque otro valor no tuviera el acto realizado por el Gobierno actualmente, el hecho solo de haber llevado a la conciencia nacional la discusión y el interés de temas docentes, justificaría tal medida.

Positivamente, nuestro país, perdida la fe en la política, sin nociones éticas bien definidas, convencido de la incapacidad de sus gobernantes para orientar eficazmente la ansiosa renovación económica, indiferente ante los problemas docentes, sin pulso, en fin, ofrece el principal y casi nos atreveríamos a decir insuperable obstáculo en el camino de su regeneración.

Cualquier movimiento iniciado en las alturas que tenga la virtualidad de conmover la masa, deberá ser estimulado eficazmente por todos cuantos ansien el bien patrio.

Ahora bien. Cada estímulo productor de una esperanza en el pueblo, es equivalente a una intervención quirúrgica en un organismo que se agota.

Si la operación es inteligente y se lleva a cabo felizmente, el enfermo sanará;

pero si por el contrario, la operación se traduce simplemente en pérdidas de sangre, de energías, de fe, el daño pudiera muy bien ser irreparable.

La proyectada reforma de la segunda enseñanza, bien orientada y conducida enérgicamente, podría muy bien constituir la base de una total y definitiva renovación en la cultura y en el espíritu de nuestro país, tan necesitado de honda y duradera transformación.

Ahora bien; si por el contrario, con ella no se pretendiera ni se lograra otra cosa que servir a un sector determinado de la opinión; si la reforma se pusiera al servicio de una clase social cualquiera, el resto del país tendría derecho a llamarse a engaño y la nueva destinación originaría más daños que el absurdo e inexplicable estado actual.

Muchas veces se ha intentado una transformación radical de la segunda enseñanza. Diferentes partidos políticos han afrontado la cuestión y han intentado resolverla con arreglo a un credo político determinado.

Cuantos intentos se produjeron, hubieron de fracasar por la irreductible oposición con que tropesaba la reforma, así entendida, en los demás sectores políticos y de opinión.

El Gobierno actual, libre ahora de trabas que ligaban a los políticos que antes pretendieran análoga labor, va a realizar la transformación, con el máximo de libertad, pero con el máximo de responsabilidad también.

La reforma, mientras el articulado no se haga público, no es nada en realidad y no permite enjuiciar a fondo el problema. Pero es de esperar que, teniendo en cuenta las anteriores ideas que pesaron en la conciencia de los gobernantes actuales, como pesaron en la de todos los Gobiernos, procurará realizar verdadera labor colectiva, útil y duradera que merecerá, de ser así, la gratitud y el apoyo de todos los españoles de buena fe.

### Notas del Rectorado

Al señor decano de la Facultad de Derecho se le remite certificación de estudios de don Agustín Ossorio y López procedente de la Universidad de Valladolid.

Al señor decano de la Facultad de Medicina se le remite certificación de estudios de don Alfonso Ley y Gracia, procedente de la Universidad de (Sección universitaria de Canarias).

Para seguir estudios en esta Universidad, el señor director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Santander remite a la misma certificaciones de haber terminado los de bachiller, de don Aquilino Alés Llamadri y don Guillermo Iltera y Cacho.

Al señor director del Instituto de Cáceres se le remite, para su entrega al interesado, el título de bachiller, expedido a favor de don Fernando Civantos y Maso.

Al señor director del Instituto de Avila se le remite, para su entrega al interesado, el título de bachiller de don Pablo Martín y Cifuentes.

### Doña Gonzala Santana y la Patronal de Comerciantes

Después de un cambio de impresiones entre los miembros de la directiva de la Patronal de Comerciantes, en la noche del día 25 sobre el modo de asociarse al duelo por la muerte de la ilustrada doña Gonzala Santana (q. e. p. d.) acordó asistir la junta en pleno a los funerales y conducción del cadáver en representación de sus asociados.

### RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy. De cinco a seis de la tarde.—Horario oficial.—Concierto variado por la Orquesta y noticias de prensa.

A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial. Música ligera por la orquesta radio.

A las veintidós treinta.—Noticias de última hora de la prensa.

Emisión extraordinaria dedicada a la colonia española que veranea en las playas portuguesas y muy especialmente dedicada a la música de las dos naciones vecinas.

Orquesta radio salmantina.—Coros Bernalt (cantos charros) y los aplaudidos cantadores flamencos señores Consuelo Ródenas (Triunfo), Natalia Fernández (Cepero) y el Rubio de las Perlas.

El quinteto.—«Ecos españoles» (paso doble) P. Marquín; «Resopla de fados», L. M. rtín, y «Serenata española», I. Albéniz.

A las veintidós.—«Andalucía» cantadores flamencos y recital de guitarras.

A las veintidós veinte.—La «rqueta» «La tierra» (danzas asturianas) y «Rapsodia de fados», F. Diz Giles.

Coros Bernalt.—«La música popular charra» (cantos charros).

La orquesta.—«Una noche en Calatayud» (mit fantasma).

Bailables americanos por el Jazz band

A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

**El Adelanto** es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres calle de Ramos del Manzano, núm. 42

### Nuestros regalos de feria a los lectores de "El Adelanto",

### QUE SE VA A CERRAR!

Cuantos pretendéis—con muy excelente acuerdo—asistid gratis a las famosas corridas de vacas en las famosas ferias de Septiembre, y a los notables espectáculos teatrales que se preparan en el Liceo, no olvidéis que el último día que publicaremos el cupón para el presente concurso, es pasado mañana, 29 de los corrientes.

Y como el número de concursantes de hoy es, como siempre, numerosísimo, conviene no olvidar esa fecha, para de este modo poder en la administración de EL ADELANTO, Rúa, 25, hacer con toda puntualidad las operaciones del canje de cupones por los correspondientes bonos numerados.

No olvidarse, por tanto, ¡oh, amables cofrades! que pasado mañana es el último día que insertaremos el cupón.

### Oposiciones para aspirantes a la Judicatura

La Dirección general de Justicia, Culto y Asuntos generales, del Ministerio de Gracia y Justicia, publica ayer en la «Gaceta» la convocatoria para proveer setenta y cinco plazas de aspirantes a la Judicatura.

### El cursillo agrario de la Vega

Estamos en la finalización del cursillo organizado para difundir enseñanzas elementales entre los alumnos maestros que luego transmitirán a sus discípulos, a fin de realizar lo más rápidamente un sólido progreso agrícola.

Ayer por la mañana, el señor Castro explicó el cultivo del olivo y la fabricación del aceite y también habló de contabilidad y economía agrarias.

Por la tarde, el señor Elena trató de la viticultura y del análisis de vinos.

En el laboratorio se hicieron prácticas sobre determinación de la cal en los terrenos.

**Arriando de dehesa.** Se admiten proposiciones, por escrito, para el arriando de pasto y montañera de la dehesa «Avariento y Reals», sita en el término de Galisteo (Cáceres), hasta el día 30 de Agosto corriente, cuyas proposiciones pueden dirigirse al participante don Gregorio Matías (Galisteo), en cuyo domicilio se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Los dueños se reservan el derecho de aceptar la proposición que crean más conveniente a sus intereses, o rechazarlas todas.  
h. 80 A.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN  
**SEBASTIAN SANCHEZ VIDAL**  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 1925  
a los diez y nueve años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
**D. E. P.**

Su desconsolado padre, don Sebastián Sánchez; hermana, Elvira Sánchez; tíos: don Manuel, doña Francisca, doña Eusebia, doña Balbina, doña Teresa, doña Felisa, doña María, doña Aurelia, doña Hermelinda, don Silvestre y doña Rosario; primos y demás familia,  
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

  
EL SEÑOR  
**Don Esteban Mulas Holgado**  
falleció en Salamanca, víctima de un accidente, el día 26 de Agosto de 1926  
**D. E. P.**

Su afligida viuda, doña María Colorado Arnaz; hijos, Filomena y Luis; madre, doña Dionisia Holgado Almaraz; hermanos: doña Angela, doña Veneranda y doña Vitorina; hermanos políticos: don Pablo Rivas, don Angel Domínguez, don Francisco, don Jacinto y sor Manuela Colorado (ausente), doña María Justel y doña Manuela Vicente; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les suplican asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

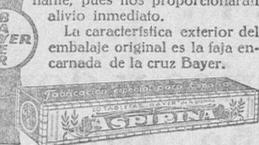
Funeral: Hoy, viernes, 27, a las diez de la mañana (oficial).  
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.  
Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 27, a las siete de la tarde, desde la Facultad de Medicina.  
El duelo se despide en la iglesia y Puentecillo, respectivamente.

  
CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON ANTONIO RODRIGUEZ BARTOLOME**  
que falleció, en Ledesma, el día 29 de Agosto de 1922  
**D. E. P.**

Su viuda, doña Teresa García-Puente; madre política, doña Nicanora Rodríguez Pinilla; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,  
Suplican a sus amigos no le olviden en sus oraciones.

En sufragio del alma del finado se aplicarán misas los días 28, 29 y 30 de los corrientes, en la villa de Ledesma.

**La resistencia del organismo**  
disminuye con los calores. Un descenso rápido de temperatura nos es de momento muy agradable, pero puede producir fácilmente enfriamientos, reumatismo, dolores de cabeza, etc. Las **Tabletas "Bayer" de Aspirina** deben ser nuestro fiel acompañante, pues nos proporcionarán alivio inmediato. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada de la cruz Bayer.



Casa. Se vende la número 8 de la calle Calderón de la Barca. En Miñaguita, 4-2º, informarán. 6-3

  
**DON JOAQUIN DE ARRIANDIAGA Y UGARRIZA**  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
(Q. E. P. D.)  
Falleció, en Ea (Vizcaya), el 31 de Julio de 1926  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

El señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia y todo personal afecto a ella; su desconsolada esposa, doña Isidora Villanueva y Solís; hijos: Antonio, Juan y María del Carmen; madre política, doña Dolores Monasterio (viuda de Villanueva Solís); hermanos: doña Mónica, doña Carmen y don José; hermanos políticos, don José y don Ramón Villanueva Solís; primos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el día 28 de Agosto de 1926, a las diez de la mañana por lo que recibirán especial favor.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Vitoria, Pamplona, Almería y Huesca, se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, por el alma del finado.

En la iglesia de PP. Carmelitas comenzará una novena de misas, el día 1.º de Septiembre de 1926, a las ocho y media de la mañana.

# El Stadium Salmantino en Figueira da Foz

La llegada.-El primer partido con el Gymnasio Club.-El encuentro con el Sporting Club.-La alineación verdadera del Stadium. Otros interesantes detalles.

Acabamos de recibir por correo, y desde Pamplona, interesantes detalles que, unidos a los recibidos por telegrama, nos permiten reconstruir de un modo exacto, pero exacto, el triunfal viaje del Stadium a Portugal.

Desde mucho antes de los días señalados para los dos partidos, la cordialidad de los portugueses ayudada por la desbordadora eflorescencia de su idioma, tejieron una gran propaganda en torno a la llegada del Stadium.

Ante nosotros tenemos recortes de prensa y programas. En los primeros se anuncia la llegada del Stadium el martes en el rápido de las 21.18 prodigiosos de los más cálidos elogios y poniendo de manifiesto las fuerzas de los contrarios.

En prensa y programas se hacía un especial llamamiento a los deportistas y a la colonia española, para que bajaran a la estación a esperar a sus conciudadanos.

El viaje del equipo del Stadium se ha hecho con toda felicidad y en medio del mayor entusiasmo. En Fieira de San Esteban se incorporaron G. S. N. Esteban y Borreguero, que fueron recibidos con la alegría que es de suponer.

E Pamplona fueron saludados por una comisión del Gymnasio Club.

Ya en Figueira, por telegrama de don Ricardo L. Bato, y por carta que hemos leído de un ex-jugador a su familia, el recibimiento ha sido grandioso.

Enorme gentío Málica Vía. El acto fue de hermosa fraternidad hispano-poruguesa.

Los partidos que tienen lugar en el campo de Sports de Santa Casa de Misericordia, a las cinco y media, constituyen un colosal espectáculo de Stadium.

En 25 ha jugado con el Gymnasio Club Figueirense (compañía de Figueira) y el 26 con el Sporting Club.

Como curiosidad diremos que las localidades han costado seis, cinco y 250 escudos.

También telegráficamente se ha tenido la noticia escrita del primer partido.

El Gymnasio ha vencido al Stadium por 65 un triunfo moral enorme si se tiene en cuenta la potencia de equipo portugués, la novedad del campo, etc.

Igualmente detalles de como se habrá desarrollado el partido, de sus incidencias, pero desde luego podemos adelantar el tesón, el entusiasmo con que el Stadium habrá jugado al ser vencido por tan mínima diferencia.

Lo único que sabemos de cierto es la verdadera alineación del equipo salmantino que ha sido:

Aspetia, Ramos, Generoso, Mitzano, Notario, Quique, Lorenzo, Borreguero, Quiroga, Gascon, Albano.

Como observarán nuestros lectores, el Stadium Salmantino Lusaes, a pesar de no haber podido disponer con toda clase de esfuerzo a algunas de sus primeras figuras, presenta un equipo muy acopiado.

Ayer se habrá celebrado el segundo partido con el Sporting Club, de quien se decía que su alineación causará sorpresa por los buenos y nuevos elementos con que cuenta.

Esta noche, si no surge alguna nueva contraria, llegará el equipo local, que sin estridencias ha marchado a Portugal a colocarse bien situado en el balón de fútbol.

vo, añadiendo a su gloriosa historia una nueva y triunfal página.

Los que no creen, quizá porque no se habían hecho oposiciones a la plancha, por parte de los del Stadium, y se lo tenían callado, la certeza del viaje, supongamos que ahora crezcan, así que a muchos les escuza.

Punt.

### OTRAS NOTICIAS

El Racing Club de Madrid celebrará en los días 12 al 19 de Septiembre, unas fiestas para conmemorar el XII aniversario de su construcción.

Podemos adelantar que el Mogreb F. C. equipo de Tánger, integrado por muchos de la buena sociedad tangerina, se enfrentará con el equipo rival los días 12 y 14.

El Racing presentará su primer equipo con los nuevos elementos que lo constituyen.

El Mogreb se propone también jugar en Salamanca el día 19. Como nota en

riosa de este equipo puede indicarse que sus jugadores vistieron el traje nacional, lo que llamará la atención del público en los días que se encuentren en la corte. —Ha terminado la XVI Vuelta a Bélgica para corredores independientes, con la magnífica victoria de Verhaegen, que a partir de la tercera etapa fue a la cabeza de la clasificación general.

El resultado final fue el siguiente: 1.º Verhaegen, en 52 horas 56 minutos 30 segundos; 2.º Van Heister, en 53 horas 13 minutos 38 segundos; 3.º Bauman, en 53 horas 14 minutos 36 segundos; 4.º L. x 5.º Carlet 6.º C. uopas, 7.º G. utier, 8.º H. onoux, 9.º Scauieur 10.º Gel'hoff, 11.º L. msire, 12.º Van Impa, 13.º H. ans, 14.º Gustin, 15.º Van Craenenbreck.

### EXCURSION TURISTA DE PORTUGAL

El presidente del Centro Escolar Español, anuncia para los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre, la visita de dicha colectividad, solicitando del alcalde alojamiento para unas cuarenta personas.

A causa de no haber llegado a tiempo una expedición de bobinas de papel de ocho páginas, que tenemos pendiente, nos vemos obligados a dar hoy número de seis páginas.

### EL SUCESO DE AYER

## UN HOMBRE MUERTO POR UN CARRO

Sobre las diez y media de la mañana de ayer, ocurrió en la calle de Eloy Bullón un desagradable accidente que costó la vida al infortunado Esteban Esteban Matias H. gado, que quedó muerto en la misma calle.

Sobre la forma de acontecer tan sensible accidente, recogimos en el lugar de autos los siguientes detalles:

A las tres de la mañana Esteban preparó el carro con una mula para trasladarse a San Cristóbal de la Cuesta, con objeto de comprar una carga de paja.

Sin novedad efectuó el viaje y al regresar a Salamanca por el camino dirigido el carro por la Gran Vía y calle de Anafanal.

Al dar la vuelta para entrar en la calle de Eloy Bullón y a los pocos metros de la misma, Esteban y a los pocos metros de la misma, Esteban, que según unos iba sentado en la vasa de la izquierda del carro, de manera inopinada fue arrojado por un saco de paja que se desprendió, tirándole al suelo, donde además del formidable golpe que recibió en la cabeza y que por sí mismo había producido en Esteban una grave herida, la rueda de la izquierda le pasó también por la misma región, produciéndole la muerte instantánea.

Otra versión dice que el infortunado Esteban iba sentado sobre un saco, en la parte delantera del vehículo y con los pies apoyados sobre las varas, cuando se le desató un saco encima y le hizo caer al suelo, causándose la herida mortal de necesidad que le ocasionó la muerte.

Cualquiera de las dos versiones que se acepten, aun cuando para nosotros la más verosímil es la primera, puede afirmarse que el motivo que determinó el movimiento del saco de paja que arrolló al pobre Esteban, fué un bache exitante a la entrada de la calle de Eloy Bullón, que produjo el desequilibrio del carro y con éste el deplorable y funesto accidente.

Toda vez y en el estado pregonico, el infortunado Esteban tuvo energías para invocarla Virgen, y un hombre que pasaba, en un doloroso momento, intento prestarle auxilio, demandándolo al mismo tiempo también de los vecinos.

Sin embargo, todo fué inútil; pues avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro, don Litorio J. ar, se su intervención se contrajo a certificar el fallecimiento de la víctima del accidente.

La herida la tenía localizada en la cabeza, en la región craneana, con salida de la masa encefálica.

El juez señor Ullbarri, compareció tan pronto como le fué comunicado el hecho, acompañado del fiscal de Juicio, ordenando el levantamiento del cadáver

y su traslado al depósito de la Facultad de Medicina, donde hoy se le practicará la autopsia.

Toda vez el capellán del Cristo de los Magros, sobre el mismo terreno, pudo asistir al desgraciado Esteban el sacramento de la Extremunción.

E. fin de haberse casado en segundas nupcias hace cuatro meses, y de un primer matrimonio deja dos niños, Florencia, de cinco años, y Luisito, de dos.

Tenía su domicilio en la Ronda de S. n. t. S. i. t. u. 26.

A su filijada viuda, doña María Colarad; madre de don Domingo H. gado; hermanos Angela, Veneranda y Victoria; hermanos políticos, don Francisco y don Jacinto Colarado, y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame.

### Dos peregrinaciones portuguesas

Ayer llegaron en trenes especiales a Salamanca, dos peregrinaciones de Portugal, de paso para la Virgen de Lourdes.

El número total de peregrinos ascendió a 1500 y presidiéndolos, venían varios Prelados.

El primer tren llegó a las dos y el segundo a las cuatro de la tarde.

La mayor parte de los peregrinos visitaron a la ciudad, reanudando el viaje a las cinco y siete de la tarde.

### El éxito de un abogado

El culto abogado don Amable José Sánchez Pérez que todavía no ha abierto bufete y pasa una temporada con su familia en Buenavista (partido de A. B. a) ha obtenido recientemente dos éxitos resonantes que demuestran una competencia profesional muy avanzada en un joven que no ha empezado a ejercer.

En contra de la opinión de varios abogados (unos de ellos notarios, que ejercen en el partido de Tréguas), en donde el señor Sánchez Pérez que a bi prescrito un crédito de 7.000 pesetas, y un abogato de fama de Madrid que gana el pleito apoyándose en sus razones métricas y coartando él lo había resultado que reconvenciera.

El otro éxito lo ha obtenido al dar su dictamen sobre una herencia que discute pando del parecer de los letrados, sosténia que no era aplicable el artículo 759 del código civil al caso que se discutía.

prevalciendo su opinión en el Juzgado de primera instancia y en la Audiencia territorial.

El joven abogado tiene mucha afición al Derecho civil y fué discípulo predilecto de don Luis Maidonado, que lo patrocinaba.

Ha estudiado también la carrera de Ciencias y es tan estudioso como modesto.

### QUISICOSAS

Ha muerto una dama que un aéreo bison de su nob e vida la suda tejó.

Tuvo con su gara riqueza y favor, que en humanitarias obras repartió.

N. fué de esos tales que ja cuando el sol de su vida acaba, sienten el amor a prójimo triste y uno de otro en pos dejan sus huellas con harto dolor.

Virtuosa y mag. ánima, por sus ojos vio como renaca con grato esplendor, más de un h. gar pobre ya su salvación.

Y tras de existencia que e la engrandeció con caritativas obras de alto amor, es luego su muerte el glorioso arón que a sus elegidos le reserva Dios.

Y era sí, de oro bien lo demostró. Era de oro puro su gran corazón.

### El homenaje al decano de los secretarios de España

El distinguido secretario del Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva que como presidente del Colegio Oficial de Secretarios, visitó en Madrid al señor Calvo Sotelo, ministro de Hacienda para invitarle a los actos que se proyectan en honor de don Santos de la Cruz Sánchez, decano de los secretarios oyó de labios del señor Calvo Sotelo los más entusiastas elogios para el expresado secretario.

El señor Calvo Sotelo, en la imposibilidad de asistir personalmente al homenaje por los apogios de trabajo y múltiples atenciones de Gobierno, manifestó su adhesión, que directo ratificar oportunamente por carta.

También están invitados a los actos de referencia, el ilustrísimo señor don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid, y don Agustín Baños de la Torre.

### Funeral en San Francisco

Hoy, a las siete y media en punto de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia de los padres capuchinos, solemne funeral en un fúlgido día de la gran bienhechora de Salamanca doña Gonzala Santana Delgado.

Se suplica encarecidamente a los terciarios y señores miembros de la Patronal, la puntual asistencia al citado funeral.

### CONCURSO

Se celebrará por oposición para la plaza de Jefe de Contabilidad de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas más 3.300 pesetas de plusas, asistencia de Médico y Botica y retiro o pensión en las condiciones del Reglamento de la Caja de Pensiones del personal de la Compañía.

Condiciones que han de reunir los solicitantes: Ser mayor de veintiocho años y menor de cuarenta.

Estar en posesión del Título de Profesor Mercantil, con práctica, o en su lugar certificado de haber ejercido por o menos cinco años el cargo de Jefe de Contabilidad en una Empresa importante o Casa Bancaria.

Presentar fe de bautismo, certificado de buena conducta y de Penales.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 10 del próximo mes de Septiembre, inclusive, y hora de las catorce de dicho día, en las Oficinas Centrales de la Compañía, y ésta se reserva el derecho de admitir o rehusar las que a su juicio no reúnan las condiciones debidas, sin obligación a manifestar los motivos a los interesados.

Salamanca, 23 de Agosto de 1926 - El Director de la Explotación (fi. mado), L. de Novás 5-a-2

Rica y rica, vendo, partido Al nodó, var. Ciudad R. l. unas 80 hectáreas (proximamente 1.70 hectáreas) rorables de 600 a 800; buena acación; orado, cu tro, con agua siempre; a siete kilómetros de estación y carretera; lleg. automovi; o casis P. e. lo 9.000 pesetas, sin corredo es Trator, dueño, Julián Barbero, Palencia, 15, Madrid, 22 24 25-26 A

Casa de venta en Salamanca. De gran porvenir por el buen sitio que ocupa, con o si buenos locales para industria, y bastante terreno. Informes, Pérez Pujol, 8, Segura, 4-8

Traspaso canchencia San P. B. 41, con todos los utensilios e insumos, por no poderla atender su dueño. Informes, Juan G. Palomero, Ar. rabal del Puente, 3-3

## El triunfo de los toros de Antonio Pérez, de San Fernando, en Bilbao.

Oportunamente dimos cuenta en nuestras conferencias telefónicas del éxito obtenido en la feria de Bilbao por el popular y prestigioso ganadero salmantino nuestro querido amigo don Antonio Pérez Tabernero.

El hecho de formar parte del cartel de la famosa feria bilbaína un ganadero de la tierra, lo registra la prensa como algo verdaderamente extraordinario, algo que da entrada franca, en tan elevada categoría, a los toros de Salamanca, que ya tienen su respetable y apreciada cotización en el mercado taurino.

Antonio Pérez envió a Bilbao una magnífica corrida de tipo y de nota y, según el resultado, de bravura y, sobre todo, de suavidad y de temple envidiable para público y toreros.

La corrida ha sido ideal para los coleccionistas. Y ha sido una verdadera lástima que de los seis toros que eligió el prestigioso ganadero de San Fernando dos hayan sido rechazados por los veterinarios, en un excesivo, incomprensible y absurdo celo, harto comentado de forma vosa bieramente por la prensa bilbaína.

El ganadero salmantino tuvo que enviar a toda prisa un sobrero, y con otro de Buenabarba llevado a Bilbao, se compuso la corrida. Antonio Pérez dejó de lidiar dos toros, dos toros de nota, de su elección, de su confianza, y sin embargo, el triunfo lo alcanzó con los que a los veterinarios les vino en gana dejar lidiar.

Toda la prensa de Bilbao habla con elogio de la corrida salmantina, que por otra parte, proporcionó la entrada más formidable de las registradas en la feria. Los toros charros echaron el compoteo al circo bilbaíno.

De entre las revistas publicadas, véase lo que el admirado y notorio crítico de «E. Libera», mi querido amigo y compañero Sr. F. de R. tana, dice de los toros salmantinos bajo los sugestivos títulos de «Presentación de los toros de Antonio Pérez Tabernero.—A. d. Salama».

«El interés máximo—dice Retana—de los aficionados estaba concentrado en la tercera corrida del abono bilbaíno y se comprende y se explica, por que en ella había de hacer su presentación el rompiendo moldes seraltes, vainerando una tradición que parecía inviolable (por excepción sólo un «E. sustituyó a última hora con toros de don M. tias Sánchez una corrida andaluza) un ganadero del campo charro don Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando.

El hecho hoy que registre con alborozo, porque puede ser origen de una nueva orientación encantada a prestigar nuestra feria famosa por sus toros que embestían antaño y que hoy no acceden a cosas que preserarse e plenididamente para no responder a su fachada.

Los criadores de reses bravas andaluzas que indiscutiblemente, tienen la semilla de la bravura, cuya lejanísima fuente quisiera que ir a buscarla a Navarra, y con ella negocien con avaricia jurídica, están viendo un poco desagrado con Bilbao, que se obstina, contra viento y marea, en mantener sus nombres que deberían ser indelucables, en el cartel. Y no deben ser así.

Antonio Pérez Tabernero, colocado en cabeza por el resultado de varias corridas de su vacada, ha llegado a nuestro pueblo con todos los honores, cediéndosele un puesto de verdadero comonomio, el puesto del conde de Santa Coloma.

«Se ha hecho bien? Con probar fortuna, si. Es en casario ir por las gallinas al gallinero; si el gallinero está en Sevilla, a Sevilla; si en Extremadura, a Extremadura, si en Salamanca, a Salamanca. Así no sólo se da gusto a los aficionados a toros, sino que se hace afición. Una buena corrida es el mejor propagandista de la fiesta. Luego un fin tan simpático justifica a los medios.

En la tercera de abono, que se desarrolló bajo un sol de justicia y en un ambiente propicio, como nunca, se registró un lleno tan definitivo como insospachado, corriendo la nota alegre, la nota de color, como siempre, a cargo de la mujer, el alma de la fiesta.

Habían de lidiarse en esta corrida seis toros del mencionado Antonio Pérez Tabernero, convenientemente preparados y seleccionados; pero los veterinarios desecharon dos, y hubo de ser agrupado a la remesa un séptimo toro, destinado a Almería, y se completó la corrida con una res de Gabriel González (antes de Buenabarba), llegada con tres más para sustituir a los ausentes de don Antonio Martín, un ganadero que logró figurar en la feria de Bilbao. Es evidente que de esta forma la corrida quedó incompleta, puesto que de los rechazados, de los elegidos, de los de nota, sólo se lidiaron cuatro.

Pero, vamos por partes. La presentación del ganado fué francamente buena. Sin tantos kilos como el andaluz pero con más tipo de toro que los Concha y Sierra y los Mira. El tamaño lleno, pero no airoso. Era el tipo que no llenó, pero airoso. El primer toro de Tabernero, corto y fino, se arrojó a los caballos con alegría y estilo de bravo.

Los cuatro puyazos los tomó en el momento, y fué colosal pa a el torero. Agradado pero coo el doblado de admirablete por ambos lados. Y los espectadores, e caotatos.

El segundo «L. ngotinos», negro, gordo, a tiro de gas y fino como el coque, con tres varas, arrojándose de los S. d. h. al acer; mas fue también huenísimo para el torero. H. bo que pararse; pe o cuando se a sacaba o ha

cia con temple de toro bravo. Y el público, envidiosísimo.

El tercero, de pelo cárdeno, hermoso ejemplar, recibió de los varilargos cuatro puyazos, haciendo la pelea más igual. Se creció en la cuarta vara.

Para el torero fué un regalo de boda. Bravo poderoso, de un temperamento especial, que permitía al lidiador torrear desahogadoamente y colocarse a gusto: toro de artista, de creador; toro de torero. Y el público, superencantado.

En el cuarto, el separado para la corrida de Almería, cambió la decoración. Un cuadro de «El genio árabe», por uno de «La tempestad». R moionó con los caballos y le doió el hierro más de la cuenta. El capote y la muleta los tomó a regañadientes.

Al sexto (el quinto pertenecía a la dehesa de Buenabarba e hizo excelente pelea, llegando a la muerte acobardadísimo), fué momentáneamente picado en los bajos, blanco de manos, le doió mucho el cuarto puyazo. Para el resto de la lidia fué foso.

Así salió la corrida del campo charro: tres toros suprarres y dos regulares. ¡Bien por Antonio Pérez Tabernero! ¡Bien por los toros de Bilbao del campo de Salamanca! ¡Huidmos nosotros.

Cuando escribimos estas líneas falta la lidia de una corrida de la feria bilbaína. Hasta ahora los más bravos, quizás los más bravos, han sido los toros de San Fernando.

¡Eaorabuenal!

E. Timbalero.

### DE LA PROVINCIA

## UN SUICIDIO

A las ocho del día 24 en la fábrica La Constancia, del pueo de Puerto de Bejar puso fin a su vida el vecino del mismo Enrique Sánchez Gregorio, de cuarenta y seis años de edad, viudo y empleado en la fábrica antes citada.

Para llevar a cabo su fatal resolución, se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo a los pocos momentos.

Por recer ser que el recuerdo de un enfermo de corazón fué lo que le impulsó a adoptar esa determinación.

El J. g. de B. jar se personó en el pueo ordenando el levantamiento del cadáver y el traslado al depósito judicial.

## El entierro de doña Gonzala Santana

Salamanca rinó ayer el último homenaje de su admiración, de su gratitud y de su sentimiento ante la desgracia, a su hijo predilecto la distinguida señora doña Gonzala Santana Delgado, cuya muerte ha sido generalmente sentida y supone una pérdida irreparable para los pobres de la ciudad.

Antes del entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron Salamanca y su ilustre prelado y el alcalde, como representante de la ciudad, se celebraron solemnes honras fúnebres en el amplio y hermoso templo de la Purísima Concepción.

R. almente puede decirse que toda la ciudad se hallaba representada en el piadoso acto, ya que allí vimos a gentes de todos los sectores de la vida local, desde la elevada personalidad al modesto funcionario y al humilde obrero, aparte de numerosas representaciones de congregaciones y órdenes religiosas.

A las diez se celebró el entierro. Los alrededores de la casa mortuoria, la amplia plaza de Monterrey, la calle de Ramón y Cajal y el campo de San Francisco, fueron invadidos por inmenso gentío.

El entierro constituyó una procesión solemne y una manifestación de duelo muy sentida.

Delante del féretro, que era de ébano con herrajes de plata, iban los señores de las Hermandades de los Pobres, Salesianos, la orden de San Francisco, la cofradía de la Vera Cruz sacerdotes, cantores, el prete y los ministros del señor.

La presidencia del duelo la componían el ilustre prelado de la diócesis, don Frutos V. hente; el alcalde accidental, don José Luna; don Fernando García Sánchez y don Alfredo Quiroga de Lano, señores de la finca; el director espiritual don M. que Sánchez Jiménez; el coronel de A. uerte, don Domingo Cerezo; el diputado provincial, don José de B. istos; don Benaventura R. ca director de los Salesianos y don José Buitrón.

Siguió al duelo la muchedumbre, en la que figuraban personas de todas las clases sociales en manifestación imponente solemne y sentida.

Al llegar la comitiva a la Puerta de San Benito, el féretro fué abierto y el desierto se hizo ante el cadáver de la ilustre salmantina, ejemplo de virtudes.

Largo rato duró el desfile ante el cadáver de don Frutos Delgado, que recibió este postremo homenaje de la ciudad a la que tanto bien prodigó la virtud a su vida.

Después en paz y recibiendo nuevo su distinguido nombre la expresión de nuestro más sentido.

El nombre de doña Gonzala Santana vivirá siempre en la memoria de todos los salmantinos.

Los señores señores EL ADELANTO

**EVITE UNA OPERACION**

Antes de someterse a una operación quirúrgica ocasionada por desórdenes propios del sexo femenino, toda mujer debe tomar el

**Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**

**TONICO DE LA MUJER**

*El Mejor Construido Hasta Hoy*

**El Escorial ESPAÑA**

**¿**

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conocidos y valientes matadores

## Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

# DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

II Y ULTIMO

La exposición de los casos que por recientes disposiciones lesionan las haciendas de los Municipios, tanto por merma de ingresos como por imposición de gastos, se hará intermitente, y por eso he de limitarme nada más a mencionar el que se refiere al pago del contingente provincial, hoy aportación forzosa de los Ayuntamientos, que se impone y exige en esta provincia en el grado máximo, cuando debía, sino desaparecer, por lo menos haber sido reducido en un tanto por ciento muy considerable, puesto que los muchos recursos concedidos a las Diputaciones provinciales permiten esta reducción.

Concretando lo expuesto, entiendo que la asamblea debe pronunciarse con decisión y firmeza por la proclamación de la integridad de las haciendas locales, sin merma alguna de los recursos que el Estatuto Municipal concede a los Municipios, rechazando toda supresión o restricción, aunque se establezca como pensación, más aparente que real, y como consecuencia debe pedir:

### EN MATERIA DE INGRESOS

1.º Que de persistir la cesión a favor de la Diputación provincial del impuesto de cédulas personales, se determine la participación en todo caso del Ayuntamiento respectivo, fijándola en la tercera parte del total recaudado por dicho concepto, equivalente al recargo municipal del 50 por 100 que el Estatuto Municipal les concede.

2.º Que se restablezca la facultad concedida por el párrafo segundo del artículo 448 del Estatuto municipal, para elevar hasta diez pesetas por hectómetro el gravamen sobre los viños y babilas alcohólicas, dejando sin efecto el Real decreto de 29 de Abril de 1926 en cuanto modifica este precepto.

3.º Que se deje también sin efecto la reducción del recargo municipal sobre la contribución del 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones mineras que preceptúa la Real orden de 25 de Junio de 1926, quedando subsistente en la cuantía que establece el Estatuto Municipal.

4.º Que se continúe abonando íntegramente a los Ayuntamientos la diferencia resultante a su favor entre el recargo municipal sobre la contribución territorial y las atenciones de primera enseñanza, consignadas en el presupuesto municipal de 1901, dejando sin efecto los preceptos de los artículos octavo y noveno del Real decreto ley de 25 de Junio de 1926 y que a tal fin se practique trimestralmente las liquidaciones correspondientes.

5.º Que se respete en toda su integridad el arbitrio sobre rodaje establecido por el Estatuto municipal, sin la restricción que impone el Real decreto de 25 de Junio de 1926.

6.º Que se restablezca el recargo municipal sobre espectáculos públicos o, de continuar la refundición del timbre del Estado en la contribución industrial, se procure que el rendimiento para el Municipio no sea menor que el que obtendría con el recargo anterior, toda vez que según se ha hecho la refundición, se perjudica notablemente el erario municipal.

7.º Que en las reformas de la contribución industrial, se establezca la norma fija de que llegado el caso de reducción de tarifas que preceptúa la base 62 se tengan en cuenta siempre para la imposición del recargo municipal las cuotas de las tarifas publicadas por Real orden de 22 de Mayo de 1916, aunque posteriormente se reduzcan por el motivo indicado.

### EN MATERIA DE GASTOS

1.º Que se derogue el artículo 41 del Real Decreto-Ley de 26 de Junio de 1927, por el que se exige a los Municipios, de nuevo, el pago del 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de pesas y medidas y el 10 por 100 de forestales, quedando subsistente el precepto del artículo 4.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, y su concordante apartado a) de la 18.ª disposición transitoria del Estatuto municipal.

2.º Que se reconozca franquicia postal y telegráfica a los Ayuntamientos en todo cuanto, no siendo de carácter puramente municipal, se verifique en beneficio del Estado; e igualmente se les exima del impuesto de timbre en todos los documentos que afecta al mismo, como servicios de quintas o del Ejército, estadísticas, beneficencia y sanidad, contribuciones e impuestos del Estado, y demás análogos, por no ser justo ni equitativo que, además de imponerles el servicio, se les obligue al reintegro, siendo en favor del Estado.

3.º Que a partir de 1.º de Enero de 1927, se reduzca el tipo de imposición de la aportación forzosa a favor de la Diputación provincial, de forma que desaparezca este gravamen o quede extinguido en el año de 1929, debiendo hacerse esta reducción en la proporción siguiente: Año de 1927, el 50 por 100, como máximo del tipo que autoriza el artículo 231 del Estatuto provincial Año de 1928, el 40 por 100 de dicho tipo. Y año de 1929 el 20 por 100 para llegar a la exención total en el año 1930. Esta graduación se establece con objeto de que las Diputaciones provinciales puedan ir normalizando sus haciendas y en el caso de no crearlas dificultades, pues, en realidad, la supresión debía ser, en totalidad, en el año de 1927.

Si el Gobierno demoras o no atiende esta petición, los Ayuntamientos expresan a la excelentísima Diputación provincial su desazo, firme e inquebrantable, de que dicha Corporación, voluntariamente, establezca dicha reducción en la aportación municipal; puesto que no le es necesario este recurso, por serle suficiente los demás que le concede el Estatuto provincial.

4.º Que se exima a los Ayuntamientos del pago de las obligaciones que se les tienen impuestas, sobre enseñanzas y administración de justicia, como también para el sostenimiento de las Delegaciones gubernativas, que deben correr a cargo del Estado.

Aparte de lo indicado anteriormente y por lo que se refiere al percibo de las cantidades que corresponden a los Municipios por recargos municipales sobre las contribuciones territorial e industrial y participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro, riqueza urbana e industrial, que han de ser abonadas por la Hacienda, precisa que la asamblea se pronuncie de una manera firme y definitiva, buscando remedio a un estado de cosas que tantos trastornos acarreará a las haciendas locales. Hoy son muchos los Ayuntamientos que tienen que percibir por esos conceptos cantidades de importancia, que figuran como ingresos en sus presupuestos y que con su importe tienen que atender a obligaciones o dinarías e insalvables. Al no serles entregadas con normalidad, se ven imposibilitados de cumplir sus compromisos más sagrados, y Municipios con sobras de recursos tienen que pasar plaza de malos administradores, perjudicándose en su crédito y solvencia.

Cómo ha de remediarlo este mal, es cosa que la asamblea debe meditar fríamente, para adoptar la resolución que estime conveniente, firme y enérgica, desde luego, pues tal estado de cosas no puede continuar sin que los Municipios vayan al caos y a la bancarrota.

Muchas gestiones se han hecho sobre este asunto, y yo, que siempre he sido optimista, ante promesas incumplidas, y he creído en la posibilidad de normalizar este servicio, porque me parecía sumamente sencillo y factible, pues para ello basta solo un poco de buena voluntad y un esfuerzo no muy grande, he llegado a ser pesimista en grado máximo y creo firmemente se precisa un cambio radical en los procedimientos, que ya fué propuesto en otra ocasión por los municipios salmantinos, y que consiste en que esas cantidades sean entregadas directamente a los Ayuntamientos por los recaudadores de contribuciones, para evitar ingresos en el Tesoro público y que después el Estado tenga que entregarlas a los Ayuntamientos, con lo que se ahorraría el mucho trabajo que supone la formación de nóminas y llegaría con oportunidad a los municipios sin intervención de la Hacienda.

A este efecto entiendo debe aprobar la asamblea una conclusión, redactada en la forma siguiente:

«Teniendo en cuenta el perjuicio que se ocasiona a los Municipios con el retardo de las oficinas de Hacienda en poner al cobro las nóminas de recargos municipales de las contribuciones territorial e industrial y participación del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las riquezas urbana e industrial, las cantidades que por dichos conceptos correspondan a los Ayuntamientos serán liquidadas y entregadas directamente a los mismos por los recaudadores de contribuciones, por trimestres venideros, dentro de los quince primeros días del siguiente, excepto lo referente al último trimestre del año, que será liquidado y entregado a más tardar el último día del trimestre respectivo.»

Por lo que se refiere a lo que actualmente se adena a los Ayuntamientos y se devenga hasta que se dé otra norma de pago, la asamblea debe acordar en consecuencia:

D.ª, al principio, que la asamblea deba ocuparse de otros asuntos, que aun no siendo concernientes a las haciendas locales, interesan grandemente, para la buena organización de los Municipios, y cita el caso del padrón municipal de habitantes. Lo que sucede con este servicio es absurdo y reclama una rectificación inmediata en el procedimiento a que se halla sometido, así como sus rectificaciones.

Tanto el padrón como su rectificación se precisan someterlos a la aprobación de la Sección provincial de Estadística, según dispone el artículo 42 del reglamento de población y términos municipales, debiendo consignar al jefe de la diligencia de aprobación y devolverlo al Ayuntamiento.

Dejando aparte lo mal parado que queda en este caso la tan careada suonomía municipal, esa disposición, dada la norma que se sigue en las oficinas de Estadística, requiere una rápida resolución, para que el padrón municipal, documento de los más importantes en los Ayuntamientos, pueda servir para algo.

Formados los padrones y remitidos a Estadística en los primeros meses de 1925, transcurrió todo el año, llegando la fecha de la rectificación, sin haber devuelto a los Ayuntamientos, y hecha la rectificación fueron remitidos de nuevo a expresada oficina, donde continúan.

El decir, que los Ayuntamientos, a pesar del impropio trabajo que supone la formación del padrón, se ensucianan sin él, sin poder saber siquiera la situación legal de sus habitantes, ni poder certificar acerca de ella y de sus incidencias que tienen relación con la vecindad. Urge una modificación de dicho reglamento, en el sentido de que los padrones no tengan que ir para nada a la oficina de Estadística, donde no pueden ser despachados por el excesivo trabajo que pesa sobre ella y escaso número de empleados, debiendo ser suprimido el trámite de la aprobación por la misma, que sólo debe entender en las reclamaciones que se promuevan con arreglo a los artículos 38 y 39 del expresado reglamento.

Y con esto termino mi trabajo. De todo lo que he tratado en esta asamblea, que no son preparadas por un organismo debidamente constituido, que las de preparación adecuada, rara vez rinden el provecho y eficacia que sus iniciadores se proponen. Por ello entiendo sería de suma conveniencia:

EN BREVE SE ABRIRA EL «Trust de las medias»

### Jardín del café del Pasaje

- Programa para hoy:
- 1.º «Amores broyants», Vorelay.
  - 2.º «Unyosotis», vals boston, F. Salvat.
  - 3.º «Los Gavilanes», Gaertero.
  - 4.º «Marion delorme», overture, La mette.
  - 5.º «Consolación», canción, Romero.
  - 6.º «Hoy», foxtrot, E. Rosillo.

### REMITIDO

#### De Ciudad Rodrigo

Señor Director del diario EL ADELANTO, Salamanca.

Muy señor mío: Con el fin de que no se juzgue de una manera equivocada la gestión de este Círculo Mercantil e Industrial, en lo que se refiere a los festejos de nuestra feria de Septiembre, ruego a usted tenga la bondad de hacer mención en el diario que tan dignamente dirige del ciclo que acompaño, remitido a la alcaldía en la fecha que se indica.

Dándole gracias anticipadas, queda suyo afmo. s. s. p. b. s. m., Jesús F. Romo.

Habiéndome comunicado la comisión que en su visita a esa alcaldía les prometió que en un plazo de cinco días les comunicaría la colaboración que el Ayuntamiento había de prestarles para los festejos que se celebrarán en la próxima feria de Septiembre y transcurrida esa fecha sin resolución alguna por parte de esa alcaldía, dada la premura del tiempo, se ha visto obligada a renunciar a la misión que este Círculo les encomendó en su junta general de 12 del actual.

Lo que tengo el sentimiento de comunicar a V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Ciudad Rodrigo, 21 Agosto 1926.— Jesús F. Romo.

#### Fiestas en Castillejo de Dos Casas

La fiesta celebrada en Castillejo de Dos Casas, con motivo de la inauguración del local escuela y casa de Ayuntamiento ha resultado un acontecimiento digno de especial mención por su grandza.

Brillante concurrencia se apiñaba en las calles esperando la misa que ha de celebrarse el párroco de la localidad, don José Benito Plaza.

A la hora anunciada se deja oír el bullicioso repique que con las campanas volteando frenéticamente, reparten en todas direcciones las estrepitosas ategías de un fausto suceso.

Se cantó la misa «Davidica» del maestro Pérez, que acompañó al órgano el distinguido compositor mejicano señor Arzuqui.

A continuación de la misa se organizó una brillante procesión, en la que figuraban dos estandartes que llamaron la atención de todos los forasteros.

Acto seguido tuvo lugar la bendición del edificio, que se inauguró solemnemente.

El señor maestro don José Martín Pérez, pronunció un elocuente discurso, al que contestó con no menos elocuencia el celoso y culto párroco que expuso la necesidad de una educación completa, es decir: física, intelectual y moral o espiritual.

«El niño—decía—tiene vida física y vida espiritual, y del mismo modo que la conservación de aquella en estado de salud exige nutrición adecuada y prevención de posibles enfermedades, así también la vida del espíritu solo se desarrolla normalmente cuando se nutre con conocimientos sanos y se la preserva del precioso flujo de las pasiones».

Al terminar fué ovacionado.

Por la tarde, a la hora designada por el dignísimo alcalde, don Silvestre Simul, comenzó la corrida, en la que se lidiaron once hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de la dehera del Gordón.

Terminada la corrida, se organizó el baile, al compás de la banda de música de Villavieja de Yeltes.

La concurrencia fué extraordinaria. Entre otras, que lamentamos no recordar, vimos a las señoritas Natividad Meñoz, Catalina Fonseca y Providencia Sevillano de Barquilla; de Aldea del Obispo, las distinguidas señoritas Elena Marcos, Teresa Guerra, Maruja Silva, Rosario Prieto Rosa Marcos, Elena S. Iclo, Carmen Banco, Marieta Velasco, Atacel Guerra, Amanda Risueño, Consuelo Miguel, Patrocinio, Margarita y Anunciación Marcos, Anunciación y Teresa González Bratia Mendez, Anunciación Fernández y Consolación Sánchez; de Puerto Seguro, Jacinta Hernández; Romana Hernández de Castillejo, Emiliana y Antonia Vicente, Amparo Estévez y María Florines.

E elemento masculino estaba integrado por los jóvenes Aureliano Macías Julián Guerra Vicente Marcos, Angel Sánchez Adof. Marcos, Sebastián Simón Graciano Risueño, Francisco y Darío Velasco, Vidal Alfaro Ramos y Gamersindo Miguel.

# NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

El vestido de seda, negro, indispensable en el ajuar de toda persona práctica, es un tocado serio que es preciso no hacer triste. Se templará su severidad dándole un carácter de sobria distinción por medio de transparencias, de contrastes de brío y mate, de rayados discretos. Mangas largas de seda, de crepón Georgette o de encaje, le hacen atractivo y realzan su grado de elegancia.

Este año podemos elegir entre las telas más o menos brillantes, todas de moda, desde el raso luciente hasta los crepón mate y hasta los tafetanes. Una blanda «charmeuse» se acomoda muy bien a ser acompañada por un fino encaje negro en canesú, velando los hombros. El escote forma una punta bastante «acentuada», en cuyo interior se pone una franja horizontal del mismo encaje, bordado con hilos sostenidos de oro o de plata. Otra franja de encaje con el mismo rayado metálico se incrusta en el bajo de la falda, por delante. Los accesorios que acompañan a tal vestido habrán de ser como él alejados de toda vulgaridad.

Una barrita de brillantes, irá bien sobre el cuerpo, bajo la punta del escote. La «cherry» será blanca, de encaje de Chantilly, punto de Inglaterra o sencillito tul bordado.

El vestido negro, alegrado de color por franjas o vivos, es elegante y produce efectos de limpieza de líneas muy apreciadas para el tocado de tarde. Por ejemplo: crepón raso negro, mate o brillante, con incrustaciones de crepón raso palo de rosa o adornado con galones palo de rosa, dispuestos de la misma manera, componen una túnica arrebatadora, que se completa por una hilera de botones forrados y un cuello de crepón palo de rosa, vuelto sobre el borde del cuello alto.

### VIAJES

Han salido: Para el Baleario de Medina del Campo, nuestro compañero don Federico Cerezo A agüero, con su señora e hijo Pepito.

Para Sobradillo, a pesar unos días con su familia, nuestro querido amigo el oficial de este Gobierno civil, don José Arroyo Cuadrado.

Para San Sebastián, las bellas y gentiles señoritas Emilia Saez, Angeles Collech y Pepita Banque.

De Cabeza del Caballo para Montecón, la simpática señorita Gaudaigue Rodríguez Brieno, después de pasar una temporada con su íntima amiga Paima Hernández Sánchez.

Para la duquesa de Miguñán, la bella y gentil señorita Teresa Diego Rivas.

Han llegado: De San Sebastián la distinguida señora doña Amparo Mraz de Giménez, su bella hermana Carmen y su hermano don Antonio.

De la misma población, las señoritas de Macho Monzón.

De Alberca (L.) don Mariano Rey-mundo Toranzo y familia.

De Vigo, la señorita Juana G González.

De San Sebastián y de paso para la Maza la bella señorita Pilar Martín.

Del mismo punto, don José González.

De Oñedo, el catedrático de Literatura de la Universidad de Valladolid, don Emilio Alarcos, con su señora e hijos.

De Madrid y Cuenca, donde ha pasado unos días junto a su familia, don Gonzalo Moro Canizal.

De San Sebastián y Bilbao, el comerciante y concejal don Manuel Cárdenas.

De Salmoral, el aventajado alumno de medicina, don Primitivo Hernández Apricio.

DE DIAS

Mañana, día de San Agustín, celebran su santo las señoras Cañizo, catedrático de esta Facultad de Medicina; Hernández, Sánchez Pérez y Valle industriales; Bailón de la Torre, exenador; Montejo, funcionario de la Junta de Colegios, y Ruano, comerciante.

FALLECIMIENTO

En Ea (V. zeayo) tuvo triste término la dolencia que aquejaba al distinguido ingeniero de caminos don Joaquín de Arriandaga y Uguriz, que falleció el día 31 de Junio de 1926, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El señor Arriandaga prestó sus servicios en esta jefatura de Obras Públicas, mereciendo por su cultura y probidad, y por la caballerosidad de su carácter, el afecto y la estimación de cuantos le conocían.

Nos asociamos al duelo de su atribulada esposa, la virtuosa señora doña Idolina Villanueva y Solís; hijos: Antonio, Juan y María del Carmen; madre política, doña Dolores Monasterio, viuda de Villanueva y Solís; hermanos: doña Montica, doña Carmen y don José; hermanos políticos, don José y don Ramón Villanueva y Solís.

NATALICIO

Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño, la esposa de industrial de esta plaza, don Luis Masco.

El estado de la madre y del recién nacido es muy satisfactorio.

ANIVERSARIOS

El día 28 de Agosto de 1912 falleció don Sebastián el respetable prócer

don Antonio Palacios de la Paente, senador del reino y diputado a Cortes que fué por esta provincia y distrito de Ciudad Rodrigo, respectivamente, muy querido amigo nuestro y prestigioso personalidad de la política salmantina, a la que prestó el concurso de sus grandes merecimientos.

En la fecha de su décimo cuarto aniversario renovamos nuestros sentimientos de pésame a sus hijos don Joaquín, don Federico y don Antonio Palacios y Martínez del Campo; hija política, doña Julia Ruiz Senén y demás distinguida familia.

En plena juventud, y cuando por sus actividades e iniciativas se le ofrecía un brillante porvenir, rindió en Ledesma su tributo a la muerte, a consecuencia de un lamentable accidente, el día 29 de Agosto de 1922 don Antonio Rodríguez Bartolomé, con cuya amistad nos honramos en vida.

Perdura entre sus numerosas amistades el grato recuerdo de su bondadoso y afable carácter, habiendo presente a su viuda la distinguida señora doña Teresa García Paente; madre política, doña Nicanora Rodríguez Pinilla, hermanos y demás parientes, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Ayer hizo un año que falleció, a los diez y nueve años de edad, el joven don Sebastián Sánchez Vidal.

En la plenitud de la vida y cuando para él todo eran ilusiones pleróticas de dicha, murió este distinguido joven, dejando a los suyos sumidos en profundo dolor.

Muy de veras envidiamos en tan triste fecha nuestro sentimiento a su afilido y desconsolado padre don Sebastián Sánchez, que hacemos extensivo a su hermana doña Elvira Sánchez; tíos: don Manuel, doña Francisca, doña Eusebia, doña B. Ibiña, doña Teresa, doña Felisa, doña María, doña Aurelia, doña Hermelinda don Silvestre y doña Rosario.

—Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el día 29 del actual hace tres años que falleció en esta capital la respetable e ilustre dama doña María del Carmen Muñoz y López, viuda de León.

Señora de grandes virtudes, practicó siempre la caridad, y su magnánimo corazón siempre propicio a las buenas obras llevó el consuelo y la paz a hogares infelices, donde se llora aún con desconsuelo la muerte de tan distinguida bienhechora.

Amantísima de sus hijos y familia, siempre fué modelo de esposa y madre, y murió en la paz del Señor, rodeada del cariño de los suyos.

En tan triste fecha, reiteramos sinceramente el testimonio de nuestro más sentido pésame a sus hijos, doña Pilar, doña Justina, don José y doña Francisca; hijos políticos, don Fernando D. Z. Balla, distinguido amigo nuestro; doña Carmen Urach y don Romualdo S. Velasco; nietos, nieto político, bisnietos, hermana política, sobrinos y demás familia, y fervorosamente elevamos una oración por el alma de tan virtuosa e ilustre dama.

### VARIAS

Ha regresado de París, donde ha realizado importantes compras para sus almocenas, don Jesús Rodríguez López.

—Pasa unos días en esta la bella señorita de Gabriel e Inglañ Peñalosa y su hermano don Luis.

### El salón de Modas

de corte y confecciones de la calle de la Rúa, 56, pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se ha trasladado al número 33 principal, de la misma calle, Salamanca.

### EL ANDORRANO

Casa especial para equipos para novios, a medida. Últimas creaciones en los tejidos para la confección fina y bordados a mano. Grandes novedades de España, Francia e Inglaterra en camisería, ropa blanca y géneros de punto.

Garibay, 11, y Peñaforda 8. San Sebastián Fundada el año 1860. Teléfono, 607.

Se ruega a la distinguida clientela de esta plaza no compren hasta no ver antes los extensos muestrarios de esta casa.

Estará en ésta varios días. 1-1

Se vende la casa número 12, de la calle del Jesús. Para tratar, con don Juan José Mangas, en Salamanca, Rúa, 86 (Carbonería) o con su dueño, Bienvenido Lucas, en Barbadiño. 15-2



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífica ORIVE

**Grandes talleres electro-mecánicos**

Reparación de maquinaria eléctrica. Bobinado de motores, dinamos y alternadores. Venta e instalación de maquinaria eléctrica nueva. Estudios y presupuestos.

Instalación y reparación de alumbrado eléctrico de automóviles. Estación de carga y reparación de baterías. Venta e instalación de accesorios para automóviles.

**T. VELAZQUEZ**  
Maldonado, núms. 14 y 16 - Teléfono n.º 150.  
MEDINA DEL CAMPO

Los mejores artículos para viaje los encontrará en los grandes Almacenes de

**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**  
Plaza Mayor, 33 y 34.

MALETAS, BAULES Y ESTUCHES DE ASEO

**“WITTER”**

MOTOR PARA ACEITE PESADO Y GAS

De fama mundial. Alta eficiencia, reduciendo consumo, la mayor perfección y máximo de robustez. No compre ninguno sin antes examinar las excelentes características del

**“WITTER”**

PIDA PRESUPUESTOS:  
Agente exclusivo para Valladolid, Zamora y Salamanca  
**MANUEL GARCIA GONZALEZ**  
DOCTOR RIESCO, 96, 2.º - APARTADO 66 - SALAMANCA

Pre-ciso Agencias e vada comisión 8-6

TOROS EN BILBAO, ALMERIA Y ALCALA DE HENARES

La causa de Garraf y la llegada a Barcelona del capitán Loriga.

El atentado frustrado de Garraf.

LA VISTA EN EL TRIBUNAL SUPREMO-ORDEN DE LA CENSURA. Madrid.—Al mediodía de hoy participó la censura a los redactores de los periódicos y a los correspondientes de los diarios de provincias...

Posteriormente se autorizó a la prensa para publicar las calificaciones del fiscal y las de los defensores.

A las diez se constituyó la sala de vacaciones en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del vicealmirante señor Rivera.

De fiscal actuó el señor García de la Vega, y sus defensores de los procesos don Juan Martínez de la Vega, Jaime Juliá, Marcelino Perelló, José Serrano, Fermín Pérez Torrente, Antonio Garriga, Diego García Cifra y Miguel Bedia.

El fiscal dió lectura a su escrito confirmando y manteniendo sus conclusiones provisionales.

El fiscal solicita para Conte, Perelló, Juliá y Garriga, por el delito de regicidio frustrado, las penas de reclusión perpetua.

Para Ferrer la misma pena, con una atenuante y para otros dos la absolución.

Los defensores de siete procesados habrían pidiendo la absolución de sus defendidos y conformándose otros con la petición fiscal, en sentido de absolucio.

Por la tarde continuaron sus informes los abogados defensores, quedando en el uso de la palabra, para la sesión de hoy, el señor Salvatella.

El capitán Loriga regresa de Manila.

LE ACOMPAÑA SU MECANICO. EL RECIBIMIENTO. OBSEQUIOS Y BANQUETES. Barcelona.—A bordo del trasatlántico «Claudio López», vapor correo que realiza la travesía Barcelona Filipinas, llegó el intrépido aviador, capitán Loriga, acompañado del mecánico el sargento Antonio Pérez.

Como se recordará el capitán Loriga formó parte de la escuadrilla «Elicano», llegando con su compañero Gallarza al final del raid y aterrizando en Manila.

Para recibir a Loriga llegó su padre, el coronel del mismo apellido. También llegaron los mecánicos Agustín y José Pérez, hermanos del sargento Antonio.

Desde Cebu, tripulando un avión, llegó el capitán Gallarza.

Todos los centros oficiales fueron enaguiados así como también se empesaron los bucos autóctonos en el puerto.

Desde las once y media se encontraba en el muelle el capitán general, señor Barrera; los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el comandante de Marina, el alcalde accidental, concejales, otras autoridades e inmenso gentío.

Frente al monumento a Colón se situó la muchedumbre.

A las once de la mañana el vigía señaló la presencia en aguas de Barcelona, del vapor «Claudio López».

La noticia de la proximidad del barco causó general júbilo. Inmediatamente salió una canoa automóvil, llevando a bordo al coronel Loriga, padre del aviador; al capitán Gallarza, a los hermanos Pérez y al Comité Hispano Filipino.

El capitán general señor Barrera. Este le abrazó y le dió la bienvenida. Poco después el capitán Loriga con el mecánico marchó al edificio de la Junta de Obras del puerto.

Desde este edificio y en el automóvil de alta de, marcharon al hotel Colón.

El paso de los aviadores por las calles y las rumbas era acogido con formidables ovaciones.

En el hotel Colón, espera a Loriga su madre.

Desde el hotel marcharon al hotel de Oriente, para asistir al banquete ofrecido por el comité hispano filipino.

El banquete constituyó un hermoso acto. Fué presidido por el general Barrera, que sentó a su derecha al capitán Loriga y a su izquierda al mecánico Pérez.

Asistieron 500 comensales. Un concejal ofreció el banquete, habiendo después el alcalde accidental en elevados tonos patrióticos.

El capitán Loriga dió las gracias emocionado.

El capitán general señor Barrera, reunió los discursos, pronunciando uno muy patriótico, en el que dedicó un cariñoso recuerdo al teniente Darán.

Terminó abrazando al capitán Loriga y al sargento Pérez.

Después del banquete, los aviadores volvieron al hotel Colón.

A las seis y media de la tarde se celebró en el Ayuntamiento una brillante recepción en honor de Loriga y su mecánico.

NOTICIAS DEL DIA

UN ROBO. Madrid.—El sereno de la calle de Baico de Garay notó que había sido fracturado el cierre de la puerta de un estanco, cuyo establecimiento se comunica con una tienda de ultramarinos.

Practicado un reconocimiento en ambas tiendas, se vió que habían penetrado en ellas unos ladrones, llevándose 1.400 pesetas y gran cantidad de sellos de correo.

EL SEÑOR GOMEZ MURO. Madrid.—Se encuentra en esta corte el señor don José Gómez Muro, conmi da España en Fez, que está realizando una admirable labor al frente de su destino.

El señor Gómez Muro ha celebrado una detenida conferencia con el general Gómez Jordana.

Después se entrevistó con el general Saizurjo.

El cónsul español regresará en breve a Fez.

UN DECRETO. Madrid.—Publica la «Gaceta» de hoy un Decreto dando normas referentes al servicio militar naval que deben prestar los españoles residentes en América y Filipinas.

FIRMA DE ESTADO. Madrid.—En la firma del ministerio de Estado se asciende a ministros plenipotenciarios de segunda clase, con destino en el Cairo, a don Joaquín C. de Albornoz.

El general Martínez Añido recibió varias visitas, así como también el duque de Tetuán.

El señor Yanguas facilitó una nota remitida por el ministro de Chile, dando cuenta de que se han circunscrito las operatunas órdenes para que el país se adscriba al homenaje en honor del gran marino español Méndez Núñez.

En otra nota dice el señor Yanguas que el Gobierno de Méjico ha designado al ingeniero señor Baslo, para que represente a aquella república en el congreso de aeronáutica que se celebrará en Madrid en Octubre próximo.

Noticias de provincias.

LA VUELTA A CATALUÑA. Barcelona.—A las cinco de la mañana salieron de Iguañada, para realizar la cuarta etapa hasta Vich, 210 kilómetros, los corredores ciclistas que tomaron parte en la vuelta ciclista a Cataluña.

Por el mal estado de la carretera, se registraron varias bajas apenas iniciada la carrera.

Llegó el primero Fontán, que hizo el recorrido en siete horas, cincuenta y tres minutos y cuatro segundos.

En segundo lugar llegó Juan de Juan, que empleó siete horas, cincuenta y cinco minutos y siete segundos.

El tercero, Cañardo, en igual tiempo.

El cuarto, Muceló, ocho horas, un minuto y dos segundos.

En quinto, sexto y séptimo lugares respectivamente, llegaron Cañada, Martinetti y Montoya.

Hasta ahora queda en primer lugar Cardó, habiendo perdido Muceló su puesto.

LA DEFENSA DE MASACH. Barcelona.—Según parece, de la defensa de Domingo Masach, autor del atentado frustrado contra el general Primo de Rivera, se encargará el abogado y exdiputado republicano don Eduardo Barriobere.

BARCO AVERIADO. Ferrol.—Remolcado ha entrado en este puerto el vapor francés «Espagne», que sufrió averías a consecuencia de la niebla, a la altura del cabo Hérelua.

El vapor sufrió la rotura de la hélice, por haber chocado contra unas piedras.

«El Espagne» regresaba de la Habana con 250 pasajeros para Cerdeña; 124 para Santander y 254 para Saint Nazaire.

EL MINISTRO DE MARINA. Ferrol.—El almirante Cornejo visitó la zona industrial del arsenal.

Luego estuvo a bordo de los cruceros en construcción «Príncipe de Asturias» y «Almirante Cervera».

En el Ayuntamiento se le obsequió con un vino de honor.

Por la noche asiste a un banquete de autoridades.

EL HIJO DE LA EX EMPERATRIZ ZITA, OPERADO. Bilbao.—En la clínica del doctor San Sebastián ha sido operado hoy el archiduque Félix, tercer hijo de la ex emperatriz de Austria Zita.

espaldas apoyadas en la barrera. Ovación.

Brinda el toro al comandante Franco, y principia la faena con dos naturales superiores, tres estupezados de la misma marca, seis de cabeza a rabo estatuarios y tirándose a matar, coloca media estocada en todo lo alto, descabellando al primer intento. Ovación y las dos orejas.

Sexto. Fuentes Bejarano principia dando cuatro verónicas apretadísimas.

Brinda a la comisión organizadora de las corridas.

Ejecuta una faena desigual que finaliza de tres pinchazos y media desprendida.

TOROS DE ANTONIO PEREZ-TABERNERO, EN ALMERIA. Almería.—La plaza ofrece un aspecto rebosante.

Se lidian toros de don Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca.

La banda municipal y del Tercio son ovacionadas al hacerse el desfile.

Primero. Relampuguito lo lancea artísticamente. Ovación.

Con la muleta hace una faena inteligente, dando un pinchazo, una estocada delantera y un descabello. Ovación y oreja.

Segundo. Valencia II lo lancea sin lucimiento.

Con la muleta realiza una faena compuesta de pases bajos, naturales y de peso.

Da un pinchazo, luego otro y media coloral. Ovación.

Tercero. Zurito lo lancea artísticamente.

Ejecuta con la muleta una buena faena, y entrando superiormente, coloca una estocada entera, que basta. Ovación y oreja.

Cuarto. El Niño de la Palma es ovacionado en verónicas.

Muleta brevemente y se perfila para entrar a matar.

El público protesta, porque quiere que siga toreando.

Señala un pinchazo. Da más pases y a continuación termina de otro pinchazo. (División de opiniones).

Quinto.—Relampuguito lo lancea muy medido.

parado la tarde en la playa, a excepción de rey, que consiguió la tarde a recibir audiencias.

Las personas que conversaron con el rey fueron el presidente de la Asociación de depeñantes de la Habana, el general de los Dominios, el arzobispo de Santiago de Compostela, doctor Alcázar; los comandantes del «Blas de Lezo», y varios oficiales de Marina.

EL PESAME REAL A SANCHEZ DE TOCA. Santander.—El Rey ha enviado un telegrama de pésame al exministro conservador, señor Sánchez de Toca, testimoniándole su sentimiento por la muerte de su esposa.

FUNCION DE GALA. Santander.—Mañana y organizada por la Diputación provincial, se organizará una función de gala en honor de los marinos de guerra.

A ella asistirá toda la familia real.

PERSECUCION DE LOS COCAI-NOMANOS. Valencia.—El Juzgado de guardia, con varios agentes de la policía gubernativa, ha recorrido e inspeccionado todos los bares establecidos en esta capital.

En una de la calle de Gracia sorprendieron a varios socialdemócratas, incluso a la joven tanguista de diez y siete años llamada Flora Torres.

Fueron detenidos siete sujetos incluso tres mujeres que se dedicaban a la venta de estas drogas.

El gobernador civil, como consecuencia de esta visita de inspección, ha decretado la clausura de algunos bares.

ZOCO BOMBARDEADO. Melilla.—Las escuadrillas de aviación bombardearon intensamente las inmediaciones del zoco de Telata y Quepama, donde se reunían algunos grupos rebeldes.

Poco después del bombardeo varias jefes indígenas se presentaron a conferenciar con el coronel Posas y después de la conferencia realizaron el acto de sumisión.

CONCURRENCIA DE INDIGENAS A LA PLAZA. Melilla.—Desde hace varios días se nota en esta plaza una animación extraordinaria, por la concurrencia de indígenas recientemente sometidos, que vienen a realizar compras.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES. Melilla.—En el campamento de Dir Dirus, estallo en un pequeño recinto, un depósito de municiones.

A consecuencia de la explosión resultaron cuatro indígenas gravemente heridos.

LLEGADA DE BATERIAS. Tetuán.—De la línea de Xauen, llegaron a esta plaza las baterías del segundo y tercer regimiento de artillería de Montaña.

Estas seguirán su marcha a Ceuta, donde embarcarán con dirección a la península, a fin de incorporarse a Coruña y Vitoria, respectivamente.

SOLDADO ESTAFADOR DETENIDO. Tetuán.—Desde Tánger y conducido por la Policía gubernativa, ha llegado el soldado Manuel Guardia Navarrete, acusado de la ejecución de varias estafas.

Este se encontraba procesado y se eradió de la fortaleza El Hacho, de Ceuta.

Estando en Tetuán cometió algunas estafas, vistiendo unas veces el uniforme de capitán de ingenieros, y otras el de teniente de Regulares.

Consiguió algunos créditos de comerciantes, utilizando documentos falsos.

En Tánger usaba también varios uniformes y se le seguía proceso militar, por inferir malos tratos de obra a un capitán.

LA OFENSIVA FRANCESA. Tánger.—Las tropas francesas, en las primeras jornadas de su ofensiva sobre Ujan, han conquistado los antiguos puestos de Qabane, que habían sido abandonados el año anterior.

SANGRIENTO SUCESO. Las Palmas.—Dicen del pueblo de Aruco, próximo a esta capital, que el conocido oficial de Correos, don Francisco Guerrero, después de sostener una acalorada reyerta con su mujer, esgrimiendo una navaja la causó tres heridas de importancia en el vientre.

Atemorizado por las consecuencias que pudieran originarle el suceso que había realizado, desde la sotes de su casa se lanzó a la calle, siendo conducido al dispensario clínico, donde el médico de guardia, al practicarle la primera cura, le apreció la fractura de la clavícula derecha.

El temerario fué trasladado desde su domicilio al hospital.

EL PROGRAMA DEL DESARME NAVAL. Roma.—En los círculos oficiales italianos, no obstante el propósito de agredar al Gobierno norteamericano, se nota una manifiesta hostilidad al proyecto del desarme naval, recomendado por el Gobierno yanqui.

Sábase que por parte de Italia no se aceptará la limitación de los navios ligeros, y menos todavía de los sumergibles, por entender que la defensa marítima de Italia principalmente radica en estas unidades.

LA SITUACION DE RUSIA. Moscú.—Está decidido por parte de Stalin, el propósito de sustituir a Zinovieff de su puesto en la tercera internacional.

Por su parte, Zinovieff, hace algún tiempo presentó la dimisión de miembro del partido comunista, y para sustituirle ha sido nombrado Bukarin.

Para evitar la influencia de la Tercera Internacional, Stalin piensa limitar considerablemente los gastos de propaganda.

RIVERA. Peregrinación a la Peña de Francia.

Acompañados de los señores curas párrocos de Cerro de Peñahorcada y Zarza de Pumareda, fueron el día 22 en peregrinación, al santuario de la Peña de Francia, número considerable de personas de ambos pueblos.

El viaje, en extremo feliz, se hizo en automóvil, reinando gran animación y entusiasmo entre los peregrinos, a pesar de lo largo y penoso del camino, pues supone, entre ida y vuelta, un recorrido que pasa de doscientos kilómetros.

A las once hacíamos la entrada, para nosotros solemnes, en el santuario; recibidos cariñosamente por la comunidad de PP. Dominicos, colonia de veraneantes y cuantas personas están al servicio de quienes visitan aquellos pintorescos rioscos. Oímos a continuación la santa misa, que celebró el párroco de Zarza de Pumareda, y que si no fué solemne por el canto, lo fue, y mucho, por la fé que allí, más arriba de la tierra y más cerca del cielo, se aviva grandemente en el alma y la llena de consuelo; hubo peregrinos que, llevando el sacrificio hasta el extremo, comulgaron en la santa misa.

Por la tarde, expusimos Sa Divina Maestrad, se rezó el santo rosario, a cuyo final cantaron los religiosos la salve e himnos a la Virgen de la Peña, terminándose los actos con la bendición con el Santísimo.

Durante el día pudimos admirar cuanto de notable, histórico y piadoso se encuentra allí, bajo la dirección del padre Sabino Gerziles, superior de la comunidad, quien, con amabilidad exquisita, característica en él, no nos abandonó un solo instante, dando, además, a todos, las instrucciones oportunas para que los visitantes que allí llegan en nada sintieran las molestias que supone el pasar un día que sea fuera de la casa en que se vive.

Si no se viera es para dudar que pueda hacerse la subida a aquella altura con la facilidad que supone al automóvil y sin embargo hay que rendirse a la realidad; en automóvil se llega sin exposición ninguna hasta un cuarto de hora del Santuario.

Última fué que las obligaciones nos siejeren tan pronto de aquel sitio donde el cielo ha hermanado con abiduría tan admirable la salud del cuerpo con la salud del alma.

Como fueron tan gratas las impresiones del viaje, las atenciones de los religiosos tan exquisitas, al cumplir la promesa que nos llevó allí prometimos de nuevo volver pronto y no tan de ligero; con el tiempo suficiente para reparar en aquel santuario sin igual en la provincia y como pocos en el mundo, las energías que se gastan en el trajín de los trabajos cotidianos.

Un peregrino.

LA BOLSA DE MADRID. Cotizaciones. Interior 4 por 100... 68 80 Exterior 4 por 100... 68 50 Amortizable viejo... 92 35 Amortizable 1917... 93 00 Amortizable 4 por 100... 89 00 Acciones del B. de España... 624 50 Banco Español de la Plata... 626 00 Ferrocarriles del Norte... 428 00 Compañía A. de Tabacos... 203 00 G. Hipotecarias 5 por 100... 99 40 Libras esterlinas... 21 53 81 70 Francos belgas... 18 60 18 80 Francos suizos... 6 50 6 55 Francos austríacos... 126 80 127 75 Liras... 21 40 21 50 Escudos portugueses... 0 35 0 25 Pesos argentinos, papel... 2 63 2 64 Marcos oro... 1 53 1 56

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Sotillo), con divisa encinto y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

Por una mirada un mundo,  
por una sonrisa un cielo,  
por un beso... ¡yo no sé  
lo que diera por un beso!  
Gustavo A. Becquer.

## ULTIMA HORA

AL CERPAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRID

### El "Espagne,, fondea con averías en El Ferrol.- Otros detalles de la estancia del capitán Lóriga en Barcelona.

#### PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial de guerra, facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente: La columna que manda el teniente coronel Capaz llegó esta tarde a Amidi, encontrándose el terreno tranquilo y prosiguiendo el desarme de los indígenas heridos.

#### LA AVERÍA DEL TRANSATLÁNTICO «ESPAÑE»

El Ferrol.—El transatlántico francés «Espagne» tiene una importante vía de agua y ha perdido una de sus hélices. Se espera la llegada de otro barco que recoja el pasaje, pues se eleva a seiscientos los viajeros que trae el «Espagne».

#### EL «ESPAÑE» VARADO

El Ferrol.—A las siete de la tarde ha entrado en este puerto el transatlántico «Espagne» quedando varado en los diques de la Constructora Naval, encontrándose el pasaje sin novedad.

Interrogados algunos viajeros han manifestado que hacia las seis y media de la tarde notaron un gran golpe que había recibido el barco, creyendo que había llegado a la Coruña, pues por efecto de la espesa niebla no pudieron darse cuenta de lo que ocurría.

El comandante del barco ordenó rápidamente el pasaje de tercera abandonase sus camarotes ocupando la cubierta de primera clase, dándose cuenta entonces que algo grave ocurría y produciéndose un extraordinario pánico entre los viajeros.

La presencia de los oficiales recomendando calma y explicando lo sucedido, hizo que renaciera la esperanza, comprobada con la presencia por aquellas aguas de remoladores.

Entre el pasaje del «Espagne» figuran relevantes personalidades, que han solicitado pasar a tierra para trasladarse por ferrocarril a París.

Entre ellas se encuentra el doctor Ramos, consejero técnico de la Delegación cubana en la Sociedad de las Naciones.

#### MÁS DETALLES DE LA ESTANCIA DEL CAPITAN LORIGA EN BARCELONA

Barcelona.—A las seis de la tarde, el capitán Lóriga, acompañado de algunas personas, ha dado un paseo por la ciudad, dirigiéndose a las montañas de Montjuich, para visitar las obras de la exposición.

Después estuvo el capitán Lóriga visitando los baños militares de la Barceloneta dirigiéndose a las seis y media al Ayuntamiento, donde había de celebrarse una recepción en su honor, asistiendo a dicho acto el sargento Pérez.

E-tuvieron en la recepción el capitán general, los gobernadores militar y civil, el alcalde, presidentes de la Diputación y de la Au-

dencia, y casi todos los concejales. Se sirvió un espléndido lunch.

A las ocho de la noche los aviadores se retiraron al hotel donde se hospedan, siendo despedidos en la puerta del Ayuntamiento por el alcalde de Barcelona.

Mañana, a las cinco, el arma de artillería obsequiará con un vino de honor a los aviadores en la Maestranza.

El sábado por la noche, en el expreso, marcharán a Madrid los aviadores Lóriga y Pérez.

Los periodistas, durante todo el día de hoy, han hecho los imposibles para entrevistar al capitán Lóriga, el que, con una gran modestia, se ha negado en absoluto a hacer manifestaciones, contestando siempre a las preguntas que se le dirigían diciendo que el viaje y sus incidencias eran de sobre conocidas y que el raid no tuvo ninguna importancia.

Preguntado por un periodista si era cierto, como se decía, que entre él y el capitán Gallarza preparaban un nuevo raid, que sería mucho más importante que el de Filipinas, pues se proponían dar la vuelta al mundo en avión, con testó el capitán Lóriga sonriendo se, que por ahora no pensaba en tal cosa, y que como militares que eran no podían disponer de sus actos.

El sargento Pérez, como obediendo a una consigna, se muestra reservado, negándose a hacer manifestaciones, lo mismo que el capitán Lóriga, y acosado a preguntas ha dicho que nada puede manifestar, porque el raid carecía de importancia.

#### ACCIDENTE EN UN POZO

León.—Encontrándose dos obreros limpiando el pozo de la aguada, de la estación de Astorga, se sintieron repentinamente enfermos, no pudiendo salir del pozo.

El capataz de la brigada, al intentar ayudar a los obreros, le sucedió lo mismo, y los demás trabajadores lograron sacar a los obreros del pozo, encontrándose con que el capataz había perecido a consecuencia de las emanaciones, que le produjeron la asfixia.

Los otros dos obreros fueron trasladados en grave estado a una clínica de urgencia.

#### UN INCENDIO

León.—En las primeras horas de hoy se ha declarado un violento incendio en un molino situado en el lugar denominado la Cabrada, del pueblo de Armonía.

A pesar de la rapidez con que acudieron los vecinos a extinguirlo, el siniestro alcanzó grandes proporciones, quedando completamente destruido el molino, siendo las pérdidas de consideración.

#### UNA DENUNCIA

León.—El médico titular del pueblo de Brañeño, don Cándido García, ha denunciado a Agapito García que propuso a un convecino que matase al médico, ofreciéndole 5.000 pesetas.

#### UN HERIDO EN UNA ERA

Avila.—En una era inmediata a esta capital ha sido herido un individuo llamado Eusebio Moreno,

por un trillo, que le pasó por encima, clavándole una espina en la espalda de diez centímetros.

El estado del herido es grave. LA CUESTION DE TANGER EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Un periódico de esta capital, comentando la cuestión de Tánger, dice que los Estados Unidos de América tienen razones suficientes para creer que Inglaterra se opondrá decididamente a todo cambio en la administración de Tánger.

#### UN RAID POR AMERICA DEL SUR

Washington.—Se anuncia como cosa cierta el propósito que tienen los departamentos de Guerra y Marina, de organizar un raid por la América del Sur en cinco aviones, recorriendo en total unas diez y seis mil millas.

El raid partiría de San Antonio, estado Texas, siendo por la América del Sur, y comenzaría en el mes de Diciembre.

Se han recibido ya permisos de algunos estados para volar sobre ellos, esperándose que contesten las demás naciones a quienes se les ha pedido lo mismo.

El raid, sería hacia el Sur, siguiendo las costas occidentales de América, pasando por Chile, Buenos Aires, Brasil y Venezuela.

El objeto del viaje, además de los de carácter militar, tiene un gran interés para desarrollar la aviación en los Estados Unidos.

#### LA REINA DE RUMANIA

Bucarest.—La reina María de Rumania ha anunciado el propósito de abandonar su proyectado viaje a los Estados Unidos.

#### LA SITUACION EN RUSIA

Londres.—El presidente del comité ejecutivo del partido laborista que ha regresado a Londres, después de una permanencia de tres semanas en Rusia, ha declarado que las noticias de desórdenes ocurridos en Rusia y de fantásticas revoluciones que se suceden en aquella nación, carecen en absoluto de fundamento.

Ha dicho que es verdad que Zinovieff ha sido licenciado, pero que cree que volverá a filas como se hizo con Trotski, en cuanto demuestre que está dispuesto a continuar laborando en el partido comunista.

#### LA SITUACION DE LOS PAISES BALKANICOS

París.—«El Fígaro» comenta la situación de los países balcánicos y dice que no son debidas a la casualidad las revueltas que se producen en aquellos países, si no que obedecen, más que a la política interior, a la política exterior que desarrollan.

Añade que la causa primordial de la revolución griega, obedece al tratado entre Yugoslavia y Grecia.

Dice también dicho periódico que Francia, no debe de perder de vista, el continuar manteniendo el predominio intelectual en Oriente.

#### UNA PEREGRINACION

Londres.—Han salido en un barco especial 540 peregrinos católicos que presidiados por el obispo monseñor Amigo, se dirigen a Londres permanecerán nueve días.

#### UN CONCURSO

Londres.—A consecuencia de las opiniones publicadas en la prensa de los Estados Unidos, de cuál ha de ser el tipo de la mujer a la moda para el próximo invierno, se ha organizado por algunos periódicos una encuesta, para dilucidar y poner fin a este importantísimo problema.

En Folkestone se celebrará un concurso, al que seguirá una votación de un jurado, constituido al efecto, para escoger el tipo de mujer que ha de ser el de moda para el año venidero.

#### UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

Londres.—La policía londinense ha descubierto, en el este de la ciudad, una fábrica de moneda falsa, comprobándose que habían exportado al continente grandes cantidades de billetes falsos de una libra.

### Información financiera

#### BOLSA DE MADRID

Poco hay que decir de la semana que finalizó; estamos en el período más intenso del verano, y no existiendo motivo alguno que estimule al mercado a operar a pesar de la época, la desanimación es general, no habiendo apenas posibilidades en Bolsa.

Sólomente las Dudas del Estado, especialmente las 5 amortizables, ofrecen alguna animación, registrando demanda de papel a consecuencia de los bajos tipos a que se opera; el Interior, que empezó irregular, se afirma según avanza la semana, cerrando a 6370 con ganancia de tres cuartillos; e 5 amortizable medio entero, a 8325; e 5 amortizable antiguo cede 30 centimos, quedando a 9270 y el 5 moderno pasa de 9275 a 9175, en pérdida de un entero, y la Deuda ferroviaria cierra a 10010 ganando la fracción.

Las obligaciones del Tercero isclian una ligera reposición en sus cursos, que en las últimas semanas estuvieron muy débiles.

Las cédulas del Banco Hipotecario pierden al cerrar el viernes las ganancias obtenidas en la semana, no tratándose las del Crédito Local.

Los fondos municipales estuvieron desanimados, registrándose, no obstante, firmeza en los cambios.

De las acciones bancarias se destacan por lo movidas que estuvieron en la semana las del Banco de España, que cerraron con tres enteros de ganancia a 623; las del Río de la Plata cedieron el viernes una cuarentena, quedando a 5350, y los restantes valores no ofrecieron variación.

Entre los valores industriales, los únicos que tuvieron dinero durante toda la semana, fueron los de la Arrendataría de Tabacos, que con diez enteros cerraron a 203, con ganancia de tres enteros; las Azucareras no se trataron apenas haciéndose operaciones a 9575, en baja de medio entero, para fin corriente; las Duro-Figuera avanzan medio duro a 49, y los Explosivos quedan a 300.

Los valores de electricidad desanimados, no realizándose apenas operaciones.

Los títulos ferroviarios, tras algunas alturas, cierran pesados a 424. Alcantares, fin corriente, y a 454. Nortes, fin corriente, y a 45650, fin próximo.

El Metro y Tranvías no registraron variación en sus cursos.

Las obligaciones desanimadísimas, no llegando algún día a doce los valores que son tratados.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«Curso elemental de Derecho civil», por Ambrosio Colia y H. Capitan.—Traducción de la última edición francesa por la redacción de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», con notas de Demófilo de Buen. Tomo V. Madrid, Editorial Reus (Sociedad Anónima). Preciados 1 y 6, 1925.—Un volumen de seiscientos veintinueve páginas, en cuarto, 1650 pesetas.

Correspondiente esta publicación al tomo LXXX de la Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros, y trata con toda amplitud de las garantías personales y reales.

Esta obra, premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de París, la podemos considerar conocida de todos los lectores profesionales de Derecho, y nos limitamos a recomendarla, pues les será muy necesaria y de gran utilidad.

Tiene notas sobre Derecho civil español del profesor Demófilo de Buen, actualmente catedrático de Derecho civil en la Universidad de Sevilla.

También pertenecen a la misma Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros, obras sobre Derecho civil de Donnier, Morrell, Aguilera de Paz, Bommelen, etcétera.

Se vende la casa número 4 de la Plaza del Monte Olivete. Para tratar, con Pablo Murillo, en Omedo, provincia de Valladolid. 8-1

En el barrio de la Prosperidad, calle de San Bernardo, número 6, se vende una casa con dos viviendas, establecimiento para doce vacas, corrales pajar y pozos y otros dependencias. Se vende a un precio muy bajo. Para tratar, con su dueño en Salamanca, cam. no de la Aldeanueva, puerta de Rafael Perada. 10-1 a-1

Ama de cría, leche fresca, primera, en casa de los padres I. Formada. Inocencio M. Niero, Paseo del D. se. gaño, 9. 1-1

**Dr. J. Pérez Martín**  
PARTOS Y MEDICINA GENERAL  
AZAFRANAL, 18, BAJO

### UN FORMIDABLE INCENDIO EN EL MONTE DE CABRILLAS

#### Las llamas destruyen gran parte del monte

Próximamente a las doce del día 25 del actual, se desarrolló en el pueblo de Cabrillas, de esta provincia, un violento incendio que, tomando rápido incremento, destruyó en poco más de una hora una extensión grandísima del monte denominado de Cabrillas.

Parece ser que un vecino de dicho pueblo de Cabrillas procedía a la cremación de algunos residuos de un cerdo que había matado en las inmediaciones de dicho monte, y sin poderlo evitar, las llamas prendieron en los rastrojos del monte referido, adquiriendo en el acto proporciones alarmantes.

Varios hombres que se encontraban próximos al lugar del suceso, en un descampado que se utilizaba para eras y que se hallaban trabajando en las fajas propias de la recolección, al ver avanzar el incendio en dirección al lugar donde tenían depositadas las mieses, se dirigieron al pueblo, distante un par de kilómetros próximamente, en busca de auxilios.

Así que se tuvo conocimiento en el pueblo de la importancia del siniestro, comenzaron a voltear las campanas, no grado de este modo reunir a los dispersos vecinos del mismo.

Sin pérdida de tiempo acudieron al lugar del suceso, galopando en diversas caballerías, gran número de labradores, a los que seguían las mujeres que querían secundar los trabajos y evitar las consecuencias del incendio.

Ya en el lugar del suceso con las ba-

chas de que iban provistos, fueron cortados los ramoses de los robles, que se utilizaron a modo de escobones para impedir que avanzaran las llamas.

A unos metros de las eras se pudo contener el incendio, evitando de este modo más graves y dolorosas consecuencias.

En un radio de cerca de dos kilómetros ha quedado aislado el monte. Incluso algunos robles algo carcomidos, con menos resistencia por consiguiente para defenderse de las llamas, ardióron totalmente.

La erza, que era abundante en este monte, ha quedado en parte destruida por el incendio, habiéndose llegado incluso a coger algunas liebres, que acudadas por las llamas y medio xñidas por el humo se dejaban acercar fácilmente.

Unas dos horas después de comenzado el incendio se había logrado extinguir éste merced a los esfuerzos del pueblo, que no escatimaron trabajos ni sacrificios para lograr la salvación de esa parte de la riqueza del término municipal.

El principal daño causado por el siniestro, consiste en la pérdida de pastos y del capigadero, comprendidos dentro de la zona incendiada.

Se distinguieron principalmente en los trabajos de extinción del incendio, la familia del dueño de las eras situadas en las proximidades de la zona atacada por el fuego.

### «El Adelanto» en Fregeneda

#### (De nuestro corresponsal) UNA BODA INCENDIO EN EL CAMPO-OTRAS NOTICIAS.

El día 19 del corriente y en la Iglesia parroquial de este pueblo, se unieron en eterno lazo, por medio del Sacramento del matrimonio, la bella y gentil señorita E. Teresa Gómez González y el culto secretario de este Ayuntamiento, don Cándido Alvarez Carrasco.

Beudjo la unión don Silvestre Sierra Penaudo, cura parroco de la localidad, actuado de padrinos don Saturno Alvarez hermano del novio, y su distinguido esposa.

La novia, que estaba bellísima, vestía un hermoso traje negro de cr-son de seda, regalo del novio, llevando sobre su frente una sencilla y elegante diadema de flores de azahar.

Al terminar la ceremonia religiosa, en la plaza, una distinguida escuadra de este pueblo, presentaron Pérez, hizo varias fotografías de los recién casados y de otras personas que asistieron a su enlace.

Poco después, y en el gran salón del café de La Alegría, propiedad de Domingo Martín, tuvo lugar el conserbio convivite, consistente en dulces de todas clases y flores; y más tarde, en el mismo lugar, en el que durante el día y por la noche hubo animados bailes, se sirvió a los numerosos invitados un espléndido banqueto.

Los nuevos esposos, acompañados de los padrinos, han salido para Oporto y otras poblaciones de Portugal.

Quiera el cielo derramar toda suerte de venturas y de dichos sobre los recién casados, por cuya felicidad que ha de envolverlos en su bella sonrisa, hacemos los más sinceros votos.

Ayer, a la una de la tarde, y cuando era más sofocante el calor, se oyó un toque general de campanas, que hizo poner en movimiento a este vecindario, que creyendo fundadamente que se trataba de algún fuego, se echó a la calle dirigiéndose por la carretera al sitio llamado de las Cerceras, donde una fiaca propiedad de don Emilio Pérez Santano, se encontraba ardiendo el rastrojo.

Instantáneamente acudieron al lugar del suceso el resto de la fiaca. Jesús Zambrero y Moro y el digno maestro de este pueblo, don Nicolás Serrano García, quienes en unión de los hijos de éste, Andrés y José, y de algunas otras personas que provistas de herramientas se personaron en los primeros momentos en el sitio del siniestro trabajaron con éxito en la extinción del incendio.

Afortunadamente, amén de un buen pedazo de rastrojo, cosa el fin y al cabo de poca importancia, sólo resultaron algo chamuscados dos olivos e igual número de almendras. De todas veras celebramos que el incendio fuera tan pronto atajado evitando de este modo el que alcanzara mayores proporciones.

Se encuentra pasando una temporada en esta localidad, la encantadora y simpática señorita Luz Torres García, de Fuentes de Oñoro.

—Hemos tenido el gusto de asistir en esta a la distinguida señora doña Aurora Prieto, viuda de Turmo, hija de este pueblo y residente en Ciudad Rodrigo.

—Regresó del balneario de Retortillo el rico propietario y cultísimo ex alcalde de esta villa, don Justo Sánchez Pérez Rebollo.

Fregeneda v Agosto, 25, 4-1926

### DE LA AUDIENCIA Por coger bellotas

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Angel Galán González, por el delito de lesiones.

Parece ser que en la mañana del día 15 de Noviembre del año 1925 Santiago Alfonso Martín iba por el plan del término municipal de Espeja, llamado «Montesigra», y cogió algunas bellotas del suelo, para comerlas, cuya acción fué presenciada por el procesado Angel Galán González quien persiguió y alcanzó a Santiago en el plan de los Labrados y le dio golpes que le produjeron heridas y contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, que curaron sin defecto ni deformidad alguna en treinta y siete días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudiendo trabajar durante ese tiempo.

El abogado fiscal, señor Bararín, acusó al procesado Angel Galán, de un delito de lesiones previsto y penado en el artículo 433 número 4 del Código penal, pidiendo para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado Santiago Alfonso, en la cantidad de 185 pesetas.

El defensor del procesado, señor Hortal, sostuvo en sus conclusiones que el procesado no había sido el autor de las lesiones y solicitó la libre absolución de su patrocinado quedando e juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

Sustituto.

### Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Velázquez Miñambres, Luisa Sánchez Villoria y José María Masco y Mero.

Defunciones.—María del Carmen Pérez Melchor y Basilia Cobasilla H. marquez.

### NOTICIAS

Ha sido curada en el día de ayer en la Casa de Socorro Prudencia II Igudo, domiciliada en la R. nda de Sancti Spiritus, de una herida en el labio superior, que le fué producida por mano airada.

Se ha tramitado la denuncia presentada por Soledad Santos contra su tal Natalia, por malos tratos de obra.

«La Moda Elegante e Intrada» publica en su número del mes de Agosto, 115 elegantes modelos de trajes sombreros y accesorios de verano para señoras, señoritas y niños; 30 labores con dibujos a tamaño de ejecución y diversos modelos de prendas de lencería para señoras; reparte un patrón trazado de días de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Alfonso Comín, Melchora Herrero, Alejandro Larribera, Juan López Nájera, Unánimo, D. coronado. Esta tes para libros, «Retras, caricaturas, etc.

Piden número de muestra a la administración de «La Moda Elegante Intrada», Costanilla de los Angeles 18 (cuadrante a la Plaza de Santo Domingo). Apartado, 45 Madrid.

Negocio comercial positivo y acreditado. Por no poderlo atender, se cede o admite socio en tuál. Informes: Alejandro Hernández A. Torro, agente comercial, Libertad, número 2, S. amancas, Almacén de vidrio plano. mls. v. d.

### NUESTROS CONCURSOS

## LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO»

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

\*\*\*\*\*  
\* **EL ADELANTO - CUPON** para los SEIS regalos \*  
\* de FERIA de 1926 \* : : \*  
UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, : :  
y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO : :  
Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, : :  
: : número 42, talleres de EL ADELANTO : : : :  
\*\*\*\*\*

DIA 21. Se lidiarán OCHO novillos toros, seis de don Fabián Mangas (antes López Cuayes) de Ledesma, con divisa blanca y azul celeste, y dos de F. Sánchez Rico (de Contreras), de Salamanca, con divisa azul celeste, blanco y oro viejo, por los matadores

## Nacional Chico, Lagartito, Gitanillo de Triana y Cagancho